

de Viena sobre clasificación internacional de elementos figurativos de las marcas de 12 de junio de 1973. El Arreglo de Locarno de 8 de octubre de 1968, sobre Clasificación de Modelos y Dibujos Industriales: Alcance jurídico, aplicación y contenido.

40. Intervención de las autoridades aduaneras encaminada a impedir la comercialización de mercancías con usurpación de marca y mercancías piratas. Análisis de la normativa comunitaria: Reglamento CE 3295/94 del Consejo 22 de diciembre de 1994: objeto de la intervención. Condiciones para la intervención de las autoridades aduaneras y de las competentes para resolver sobre el fondo. Efectos de la intervención.

41. El Convenio Internacional para la protección de las obtenciones vegetales (UPOV) de 2 de diciembre de 1961. Principios básicos del Convenio. Condiciones de obtención de la protección. Derechos mínimos reconocidos al obtentor: Contenido y límites. Extinción. El Acta de Ginebra de 1991: Principales innovaciones y características esenciales.

42. El Reglamento CE 2100/94 del Consejo, de 27 de julio de 1994, relativo a la protección comunitaria de las obtenciones vegetales. Características básicas del sistema de protección comunitaria: Variedades protegibles. Procedimiento de concesión. Contenido y límites de la protección. Acciones. Extinción de la protección.

43. El Tratado sobre el Derecho de Patentes de 1 de junio de 2000: Características generales. Disposiciones relativas a la fecha de presentación, solicitud y representación. Medidas en materia de plazos. El Reglamento.

ANEXO III

TRIBUNAL

Tribunal titular:

Presidente: Don José Luis Barbero Checa, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Vocales: Don José Daniel Vila Robert, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía; don Miguel Ángel Gutiérrez Carbajal, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Carlos Fernández Oliver, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Industria y Energía; don Carlos Enrique Velasco Nieto, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía; don José Alberto Carreras Aja, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y don Ignacio Llodio Lechuga, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Administración del Estado, que actuará como Secretario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jaime Alejandro Martínez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Doña María Teresa Yeste López, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Jesús Congregado Loscertales, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Rafael de la Cierva García—Bermudez, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía; don Eduardo Martín Pérez, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía; don Antonio Felipe Cano Martín, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Industria y Energía y doña Josefina Aljaro Martínez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que actuará como Secretaria.

ANEXO IV

Don,
con domicilio en,
y documento nacional de identidad número,
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado
funcionario de la Escala,
que

no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 200 ...

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22213 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Pinche de Cocina.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Pinches de Cocina, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 202, de 1 de septiembre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 10 de noviembre de 2000.—La Presidenta.

22214 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Operarios, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 202, de 1 de septiembre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 10 de noviembre de 2000.—La Presidenta.

22215 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor ocupacional.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante promoción interna, utilizando el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Monitor Ocupacional, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín oficial» de la provincia número 159, de 12 de julio de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres, 10 de noviembre de 2000.—La Presidenta.

22216 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Empleado de Limpieza y Office.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de cinco plazas de Empleado

dos de Limpieza y Office, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 202, de 1 de septiembre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 10 de noviembre de 2000.—La Presidenta.

22217 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases comunes y específicas para proveer mediante concurso-oposición, las plazas que se reseñan, de Administración Especial, subescala Técnica:

Dos plazas de Asistente Social («Boletín Oficial de Cantabria» número 130, de 5 de julio de 2000).

Una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial de Cantabria» número 130, de 5 de julio de 2000).

Una plaza de Delineante («Boletín Oficial de Cantabria» número 130, de 5 de julio de 2000).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 14 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.

22218 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 8 de noviembre de 2000, se publican íntegramente las bases generales y específicas que habrán de regir en la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario y cuadro de personal laboral.

Cuadro de personal funcionario

Una plaza de Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, denominación: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Grado Medio, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Grado Medio, denominación: Técnico de grado medio Servicio Sociales. Sistema de selección: Oposición libre.

Seis plazas de Guardias de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación: Guardia. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Conserje de Colegio Público, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación: Conserje de Colegio Público. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Peones Operarios, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación: Peón Operario. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Conserje de Colegio Público, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación: Conserje de Colegio Público. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido para promoción interna.

Dos plazas de Oficiales Albañiles, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios,

denominación: Oficial Albañil. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido para promoción interna.

Una plaza de Oficial Fontanero, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación: Oficial Fontanero. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido para promoción interna.

Una plaza de Cabo de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación: Cabo. Sistema de selección: Concurso de méritos entre personal del Ayuntamiento, categoría Guardia.

Cuadro de personal laboral

Denominación del puesto: Profesor de Violín. Nivel de dedicación: Contrato indefinido a tiempo parcial. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Marín.

Marín, 21 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Francisco A. Santiago Fernández.

22219 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 195, de fecha 22 de noviembre de 2000, publica las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de la Policía Local de este Ayuntamiento de El Tiemblo, de Administración Especial, servicios especiales.

Plazo de admisión de proposiciones, veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tiemblo, 23 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Pedro Cabrero García.

22220 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa» número 220, de fecha 20 de noviembre de 2000, se ha publicado la apertura de un nuevo plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la provisión, mediante concurso-oposición y turno libre, de dos plazas de Auxiliares Administrativos, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No tendrán que presentar instancias los que ya las hubieran presentado en el período abierto anteriormente.

Las bases que regularán la citada convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa» número 136, de 18 de julio de 2000.

Tolosa, 23 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Antton Izagirre Gorostegi.

22221 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Vinesa (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 224, de 20 de noviembre de 2000, y «Boletín Oficial de la